



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 NOV. 2008

RES. H. N° 1709-08

EXpte. N° 5.118/08.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 1662/08 mediante la cual se fijan las fechas para la evaluación de antecedentes y entrevista del concurso para la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el CILEU-2009 (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), Contenidos Específicos, carreras de Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que las profesoras de la Escuela de Antropología, Lic. Virginia Sosa y Lic. Norma Naharro, elevan nota solicitando excusación;

Que la Dirección de la Escuela de Antropología propone al Lic. Vito F. Marquez para desempeñarse como miembro titular de la Comisión Asesora;

Que la propuesta cuenta con el visto bueno de Decanato de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

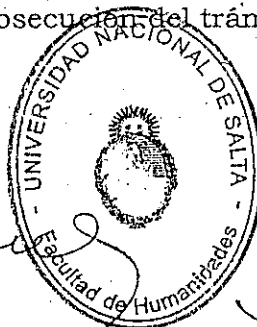
**ARTICULO 1°.-** ACEPTAR las excusaciones interpuestas por las Lic. Virginia Sosa y Lic. Norma Naharro, miembros titular y suplente de la Comisión Asesora, del concurso de referencia, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.-** AUTORIZAR al Lic. VITO F. MARQUEZ a desempeñarse como miembro titular, por la carrera de Antropología, del concurso para la provisión de un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el CILEU-2009 - Contenidos Específicos, carreras de Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación.-

**ARTICULO 3°.-** NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleras y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.